



Edificio para postgrado y Clínica Jurídica U. de Chile

PROYECTAR EL FUTURO

CON QUINCE SALAS DE CLASES, NUEVAS OFICINAS, SALAS DE ESTAR, UNA BIBLIOTECA Y SALAS DE SIMULACIÓN DE JUICIOS, ENTRE OTROS ESPACIOS, EN AGOSTO DE 2012 LA UNIVERSIDAD DE CHILE CELEBRÓ LA INAUGURACIÓN DE MÁS DE 2200 METROS CUADRADOS DE INFRAESTRUCTURA QUE SERVIRÁN PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Por Daniela Pérez_Fotos Vivi Peláez

“Estamos orgullosos, porque tras la inauguración de este edificio vemos el cariño y el esfuerzo de una comunidad y el manejo responsable y serio de los recursos”, dijo el rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez Vera, en la inauguración del edificio para postgrado y Clínica Jurídica de la casa de estudios.

Ubicada en Santa María 0200, esta nueva infraestructura alberga a la Dirección de Postgrado –que imparte el primer Post grado de Derecho en el país–, y está al lado del histórico edificio de Pío Nono. Con una inversión que alcanzó \$3.140.000.000 de pesos y más de 2000 m², deja a la Facultad de Derecho con un total de 23.465 m² de espa-

cios físico para sus funciones, un aumento que equivale a más del 70% respecto a 2005.

“Para nosotros significa asegurar espacios y comodidad para el quehacer universitario de excelencia y muestra que estamos permanentemente preocupados de mejorar el entorno donde se desenvuelve nuestra misión universitaria en los ámbitos de docencia, investigación y extensión. Esta inversión demuestra además la vigencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, que es titular de una insigne historia y tradición, pero que además es capaz de adaptarse a los nuevos tiempos para mantener su liderazgo”, dice el decano de la carrera de Derecho, Roberto Nahum.

El abogado explica que a raíz de que la enseñanza del Derecho es cada vez más dinámica, abordando áreas emergentes que se suman a las tradicionales, es importante que las metodologías de enseñanza y las características de la formación de futuros

abogados cuenten con nuevos cursos, especializaciones, profundización y actualización permanente del conocimiento. “Teníamos la necesidad de contar con mayores espacios, pensando no sólo en el presente, sino que también en el futuro. Espacios cómodos para seguir desarrollando una labor de excelencia en el campo del postgrado y la especialización, con crecientes opciones de acuerdo a las necesidades que la sociedad demanda satisfacer al Derecho”, agrega el decano.

Por esto es tan importante su creación, ya que significa asegurar espacios y comodidad para el quehacer universitario de excelencia. “Estamos permanentemente preocupados de mejorar el entorno donde se desenvuelve nuestra misión universitaria en los ámbitos de docencia, investigación y extensión. Esta inversión demuestra además la vigencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, que es titular de



una insigne historia y tradición, pero que además es capaz de adaptarse a los nuevos tiempos para mantener su liderazgo”, afirma Roberto Nahum.

PARA VIVIR Y ESTUDIAR

Quince salas de clases, un número similar de oficinas, salas de estar, una biblioteca, salas de simulación de juicios y cubículos de atención al público, entre otros espacios, conforman los amplios y luminosos cuatro pisos de esta nueva construcción. Sin embargo, esto es solo parte del edificio Al Manara, que además cuenta con 12 pisos de departamentos habitacionales, lo que, al igual que el proyecto de la universidad, estuvieron a cargo de la empresa Development & Contracting Company S.A (DCC).

“El edificio es habitacional y además cuenta con cuatro pisos de oficinas –zócalo, primer, segundo piso y entepiso– que, una vez finalizada la construcción, pusimos a la

venta. La universidad necesitaba un espacio y se interesaron en el nuestro, con la condición de que teníamos que venderles todo, porque no era compatible tener oficinas de otras empresas. Entonces comenzamos un proceso de negociación y finalmente compraron el espacio que estaban buscando”, explica George Heloue, subgerente general de la constructora.

La construcción del edificio terminó a fines de 2011, sin embargo, la apertura de las puertas del espacio de la universidad no fue sino hasta agosto de 2012. “Nos atrasamos por el permiso municipal”, explica George Heloue. “En el sector no se pueden hacer construcciones para educación, sólo oficinas, que la municipalidad permitía que fueran para servicio público. Esto se debe a que el edificio es DFL 2. Pero finalmente no hubo problemas, ya que en este caso la Universidad de Chile es de servicio público”, agrega.

FICHA TÉCNICA

OBRA: Edificio para postgrado y Clínica Jurídica U. de Chile
UBICACIÓN: Santa María 0200
MANDANTE: Facultad de Derecho de la Universidad de Chile
CONSTRUCTORA: Development & Contracting Company S.A
ARQUITECTO: Humberto Eliash.
INVERSIÓN: \$3.140.000.000 de pesos
INAUGURACIÓN: 20 de agosto de 2012

El edificio de la universidad cuenta con cuatro pisos donde se aloja el Departamento de Postgrados de la Facultad de Derecho.





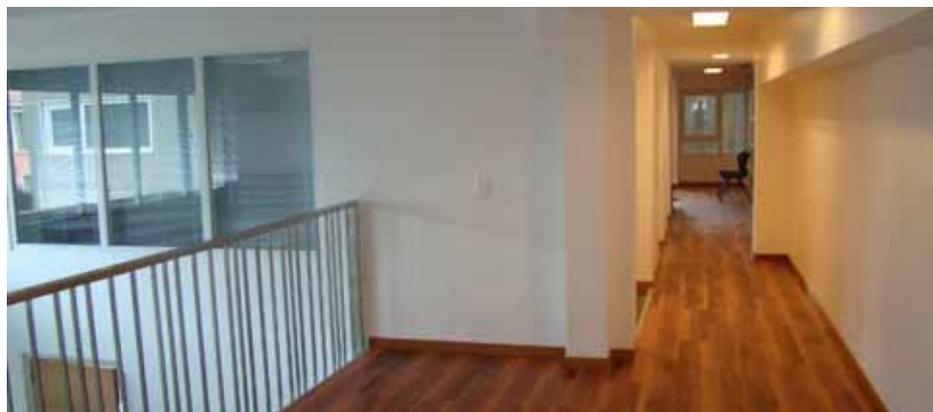
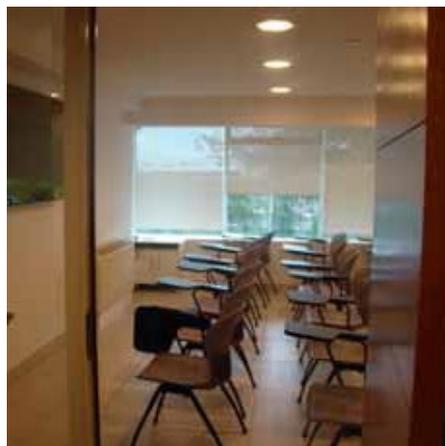
El tema de los permisos fue el desafío más importante del proyecto durante su realización, ya que el edificio ya estaba construido. Por lo mismo, el resto del trabajo fue fluido y consistió fundamentalmente en hacer las modificaciones que la casa de estudios requería en los cuatro pisos que adquirieron. “Se tuvo que modificar mucho el interior, incluso hubo que demoler losas. Pero esa labor estuvo a cargo del arquitecto y el calculista, para no afectar el edificio. Esto fue porque la municipalidad tiene exigencias cuando se está acondicionando un espacio para el uso de una universidad: espacios de esparcimiento, entretenimiento, bibliotecas, salas de clases y estacionamientos para visitas, entre otros”, afirma el subgerente general de DCC.

Para la constructora, no hubo especificaciones complejas, más bien tuvieron que transformar el lugar para poder incorporar las salas de clases, la biblioteca y las demás

“TENÍAMOS LA necesidad de contar con mayores espacios, pensando no sólo en el presente, sino que también en el futuro. Espacios cómodos para seguir desarrollando una labor de excelencia en el campo del postgrado y la especialización”, dice el decano, Ricardo Nahum.

En las nuevas dependencias se comenzará a dictar el primer postgrado de derecho que se da en el país.





Salas de clases, oficinas, salas de simulación de juicios y una biblioteca son parte de las instalaciones.

dependencias. “Las modificaciones estaban claras. El arquitecto trabajó y explicó muy bien qué es lo que había que hacer. En esto fue clave la comunicación entre todos, lo que funcionó sin problemas durante el proceso”, cuenta George Heloue.

Una de las características importantes de la manera en que conviven quienes viven en el edificio Al Manara y quienes asisten a la Facultad de Derecho es que los espacios jamás se juntan. “Todo funciona de manera independiente, cada uno con su propia entrada. Lo único que tienen en común son los

estacionamientos, pero para quienes van a la universidad hay ascensores con acceso especial, que no llegan al lado habitacional. Además, todo tiene control mediante huella digital, así nadie puede ingresar al espacio equivocado”, asegura Heloue.

Hoy, con el edificio vendido en su totalidad, el día a día ha funcionado sin problemas. Los nuevos espacios de la universidad ya están completamente equipados y ya reciben a los estudiantes y profesores que hoy componen la Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

NUEVA INFRAESTRUCTURA

El edificio cuenta con:

- 15 salas de clases
- Oficinas
- Salas de simulación de juicios
- Salas de estar
- Cubículos de atención al público
- Una biblioteca
- 30 estacionamientos